



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

15 DE MARZO DE 2008

Suplemento
6837 B

No. 23370

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Artículos, Materiales y Productos Eléctricos para Alumbrado Público de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56065002-001-08	\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 2,000.00	24/03/2008	19/03/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2008 10:00 horas	27/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000058	Celda fotoeléctrica	6,000	Pieza
2	C030000108	Lámparas eléctricas	6,000	Pieza
3	C030000110	Luminaria	6,000	Pieza
4	C030000184	Balastro (reactor)	6,000	Pieza
5	C030000194	Cables	30,000	Metro

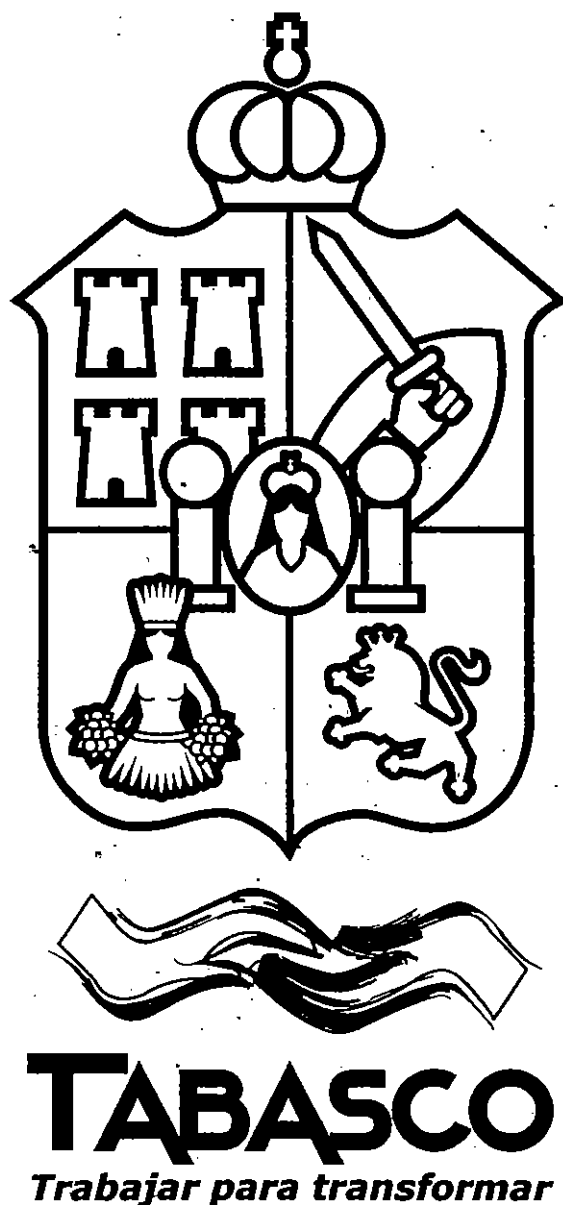
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Plaza Juárez Número S/N - S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco, teléfono: 019333340157, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: De 10:00 a 15:00 Hrs. horas. La forma de pago es: De contado en la caja de la Dirección de Finanzas Municipal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de Marzo del 2008 a las 10:00 horas en: En la sala de cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, ubicado en: Plaza Juárez Número S/N - S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de Marzo del 2008 a las 10:00 horas, en: En la sala de cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, Plaza Juárez, Número S/N - S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de Marzo del 2008 a las 10:00 horas, en: En la sala de cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, Plaza Juárez, Número S/N - S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En el almacén municipal ubicado en la calle Rayón # 410, de la colonia Vicente Guerrero o en su caso donde lo indique el comité de compras, para lo cual "El Ayuntamiento" le proporcionará un itinerario de entregas a la firma del contrato, los días de acuerdo a un itinerario de entregas que se proporcionará a la firma del contrato, en el horario de entrega: Según itinerario.
- Plazo de entrega: La entrega total de los bienes no excederá de 40 días naturales y empezará a contar a partir de la fecha de la firma del contrato.
- El pago se realizará: Los bienes se pagarán previa recepción de los mismos y una vez entregada la factura debidamente requisitada en un plazo no mayor de 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

COMALCALCO, TABASCO, A 15 DE MARZO DEL 2008.

L.C.P. HEGDAR SANTIAGO ZAMBRANO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

RUBRICA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.